

**REGISTRADA BAJO EL N° 2.452.-**

**VISTO:**

La nota presentada por la Asociación Civil Florentina y el Expediente C.M. N° 09345-1;  
y

**CONSIDERANDO:**

Que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se desarrollará el “Ciclo de Charlas Contra Las Violencias Hacia las Mujeres”, organizado por la Asociación Civil Florentina.

Que entre las expositoras se encuentran la Dra. Susana Chiarotti, quien abordará la temática *Violencia Sexual Hacia las Niñas, Causas, Consecuencias y Formas de Prevención*. Es miembro del Comité de Expertas de la O.E.A., asimismo sus informes fueron presentados ante la O.N.U. Se desempeñó como abogada del caso C.E.R.

Que también se contará con la disertación de María Laura Spina, abogada, especialista en Derecho Informático - Informática Jurídica y Presidente del VI Congreso Iberoamericano de Investigadores y Docentes en Derecho Informático. Tendrá a su cargo el desarrollo del eje *Amores en Tiempo de Redes*.

Que en febrero de este año Florentina realizó un ciclo de conferencias con exponentes de relevancia nacional, teniendo una excelente recepción en diferentes actores de la sociedad.

Que la Asociación Civil Florentina es una entidad sin fines de lucro, que desde el año 2012 realiza acciones de concientización contra la violencia de género en nuestra ciudad y la región.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**Art. 1.º)** Declárese de Interés Municipal el “**Ciclo de Charlas Contra Las Violencias Hacia las Mujeres**” organizado por la Asociación Civil Florentina.

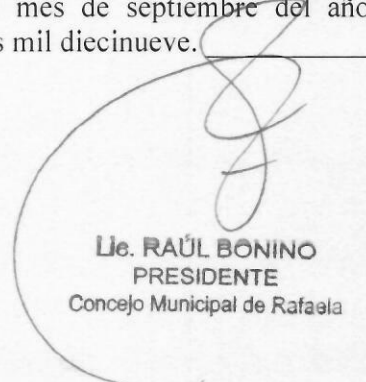
**Art. 2.º)** Enviése copia de la presente a la Presidente de Asociación Civil Florentina, Soledad Comini Borda; al Intendente de la ciudad, Arq. Luis Castellano y a la Secretaria de Desarrollo Social, Dra. Brenda Vimo.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, a los diecinueve días  
del mes de septiembre del año  
dos mil diecinueve.



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela